



## Misión Permanente de Costa Rica ante los Organismos Internacionales en Viena

---

### DECLARACIÓN DE LA MISIÓN PERMANENTE DE COSTA RICA 63 PERIODO DE SESIONES DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES DE COPUOS

Viena, 5 al 16 de mayo de 2025

*Cotejar con la alocución*

Intervención a cargo de la Jefa de Delegación: Embajadora y Representante Permanente, Sra. Olga Marta Sauma Uribe.

---

#### **Ítem 3. Intercambio general de opiniones**

Sr. Presidente,

Costa Rica desea iniciar por expresarle nuestras felicitaciones por su designación como presidente de la Subcomisión de Asuntos Legales de COPUOS y le extendemos nuestro compromiso para culminar con éxito los trabajos de este período de sesiones. Aprovechamos la oportunidad para agradecer a la Sra. Directora Aarti Holla-Maini y a su equipo por los preparativos, planificación y desarrollo de esta reunión.

Costa Rica hace suyo lo pronunciado por Kenia, en nombre del Grupo G77 y China, y se permite hacer unas reflexiones a título nacional.

Mi delegación desea reiterar el compromiso de Costa Rica con la actualización de su marco normativo en materia espacial, así como del fortalecimiento de su institucionalidad e infraestructura. En este sentido, nos sentimos orgullosos de encontrarnos en los preparativos para la segunda parte de la Misión de Asesoría Técnica en Derecho Espacial, ofrecida por UNOOSA y que cuya primera etapa se desarrolló a finales de 2023, constituyéndose en la primera en Centro América de esta naturaleza,

La diplomacia espacial es parte integral de nuestra política exterior, para Costa Rica, el avance en la firma y ratificación de los varios instrumentos espaciales, está directamente relacionada con estas misiones y visitas de expertos, de manera que el apoyo y acompañamiento tanto técnico como jurídico de UNOOSA reviste la más alta relevancia y tiene una incidencia muy importante en la universalización de los tratados del espacio.

Señor Presidente,

Costa Rica agradece los esfuerzos de la Secretaría en los preparativos para sostener la 4ta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Usos Pacíficos del Espacio Ultraterrestre (UNISPACE IV). Vemos en esta Conferencia, un espacio idóneo para culminar procesos orientados a la consolidación de un marco normativo integral, comprensivo y eficaz.

UNISPACE IV también ofrecerá a todos los Estados Miembros, la oportunidad para manifestar su apoyo político a UNOOSA, siendo este un voto de confianza importante

---



## Misión Permanente de Costa Rica ante los Organismos Internacionales en Viena

---

para el fortalecimiento de esta oficina, que busque elevar su posicionamiento y el de su gerencia, en el centro de Naciones Unidas en materia de espacio, equiparándolo al mismo nivel con otras oficinas dentro del sistema.

Es en este sentido que hacemos un enérgico llamado a todos aquellos Estados Miembros, que comparten estas preocupaciones, en llevarlas directamente a la Oficina de la Secretaría General en Nueva York, así como a las Comisiones correspondientes en para abordar posibles soluciones, las cuales implican necesariamente una revisión de su presupuesto para hacer frente a las crecientes demandas, principalmente aquellas relacionadas con la creación de capacidades en países en desarrollo. Es igualmente necesario que el Comité aborde las medidas que le permitan a UNOOSA recibir contribuciones del sector privado.

Señor Presidente,

Mi delegación da la bienvenida a la presentación de una primera propuesta para analizar el conjunto de principios que deben gobernar las actividades relacionadas con los recursos espaciales. Consideramos que las referencias al estricto uso para fines pacíficos de estos recursos, el cumplimiento con el derecho internacional, la cooperación técnica y el principio de no apropiación, son pasos en la dirección correcta, por lo que agradecemos a este Grupo de Trabajo y estaremos seguimiento las conversaciones durante este punto de agenda.

La sostenibilidad de las actividades espaciales, también es un tema prioritario para Costa Rica, directamente relacionado con el principio de acceso universal e igualitario al espacio ultraterrestre para todos los países sin discriminación, independientemente de su nivel de desarrollo científico, técnico y económico, así como la utilización equitativa y racional del espacio ultraterrestre en beneficio e interés de toda la humanidad.

Señor Presidente,

Consideramos más importante que nunca, prevenir una carrera de armamentos. Costa Rica observa con aprensión la escalada de los presupuestos militares, destinados al aumento de arsenales, así como al desarrollo y sofisticación de armas en general, incluyendo el uso de inteligencia artificial bélica, incluyendo costosas armas de destrucción masiva, capaces de transitar por el espacio ultraterrestre, espacio que está consagrado a propósitos pacíficos. Mientras que por otro lado las iniciativas de financiación al desarrollo se desvanecen, siendo el desarrollo un pilar fundamental de la paz y estabilidad global.

Mi país exhorta a aquellos países con mayores capacidades espaciales, que contribuyan activamente y se comprometan a preservar el espacio ultraterrestre como un entorno pacífico.



## Misión Permanente de Costa Rica ante los Organismos Internacionales en Viena

---

Muchas gracias